

SANTIAGO SENTÍS MELENDO

13.4/8

Buenos Aires 25 de diciembre de 1953.  
Balcarce 226.

Señor  
Prof. Piero Calamandrei,  
Borgo Albizi 14,  
FIRENZE.

Mi querido Maestro:

No quiero que pasen estos días sin expresarle mi deseo de que pasen ustedes unas fiestas muy felices y de que el año que vamos a empezar sea portador de cosas buenas.

Por Alcalá-Zamora y por Couture tuve noticias del Congreso de Derecho Procesal de Viena. He lamentado mucho no poder acudir; pero eran momentos de dificultades comerciales y se me hacía imposible ocuparme de otros asuntos. Sin duda yo no he nacido para comerciante, y lo que para otros es una fuente de ingresos, para mí lo es de preocupaciones. Confío, sin embargo, en que, dominadas esas preocupaciones y dificultades, podré realizar el viaje que tanto me interesa e ilusiona desde hace tiempo.

Alcalá-Zamora tiene interés en que yo vaya a México en los próximos meses, a fin de que organicemos allí una editorial jurídica. Mi propósito es hacer ese viaje, y desde México dirigirme a Europa, para pasar una temporada entre ustedes. Creo que esta vez podré llevar a cabo mi proyecto.

Acaba de aparecer la traducción del libro de Lopez de Oñate, La Certeza del Derecho, formando parte de nuestra Colección Ciencia del Proceso. Lleva un hermoso Prólogo de Couture, justificando la inclusión del libro en esa Colección. Se lo haré llegar a usted inmediatamente.

Niceto me habla de la publicación de la nueva edición del Elogio dei Giudici. Por un fenómeno editorial, quizá consecuencia de nuestra guerra civil, la edición que el año 1936 hicimos en España apenas si llegó a América; y tampoco se vendió en España. A pesar de mis gestiones con el editor español, no he conseguido que envíen ejemplares. Creo que deberíamos hacer una traducción de esta segunda edición y publicarla aquí. Cuidaría de ella con todo el interés. Y, hoy en día, voy sabiendo algo de editar libros con decoro, y creo que haríamos una edición más perfecta que la que logramos en Madrid. Naturalmente que la traducción debería ser absolutamente mía, ya que mis relaciones con Medina carecen de toda continuidad, pues después de algunas cartas se produce de nuevo uno de esos largos silencios a los que tan acostumbrado es él. Y también habría de prescindirse del Prólogo escrito para aquella edición. De prologar ésta sólo podrían cuidar Couture o Alcalá-Zamora. Dígame usted lo que piensa de todo ello.

Sabe usted cuanto deseo verme de nuevo ahí, y recordar mis tiempos de hace veinte años. Confío en que esta vez no fracasen mis proyectos.

Reciban usted y su Señora mis saludos llenos de afecto y de respeto

